



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

EXPEDIENTE: MMEA2024000002.

ANUNCIO: INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE ZONA DE BAJAS EMISIONES DE ALICANTE.

Plazo de exposición pública: del 25 de Octubre al 9 de diciembre de 2024 ambos incluidos.

La Junta de gobierno local de Alicante, en su sesión del día 22 de octubre de 2024, aprobó el Proyecto de Implantación de la Zona de bajas emisiones de Alicante.

En cumplimiento de lo establecido en el Real decreto 1052 de 27 de diciembre de 2022 por el que se regulan las Zonas de bajas emisiones, este proyecto se somete a información pública y audiencia a los interesados durante un plazo de treinta días, mediante su publicación en el tablón de anuncios municipal, cuyo link es el siguiente: **<https://sedeelectronica.alicante.es/edictos.php>**

Los ciudadanos y organizaciones que así lo consideren oportuno pueden consultar el proyecto en el siguiente enlace:

<https://www.alicante.es/es/contenidos/proyecto-implantacion-zona-bajas-emisiones-alicante>

y hacer llegar sus alegaciones a través del registro municipal.